



U.V.A.F.O. SANTA ROSA 04153

FACTURA DIGITAL -ranqueo a pagar

Entre calle AMEGHINO FLORENTINO y calle ALVEAR CARLOS DE GRAL

A debitar el



B1604BWK - FLORIDA OESTE

010520750447B1604BWK

Tramo 1 de 2 **DETALLE DE LIQUIDACIÓN** 

14/05/2024

**Cargos por Servicios** 

**Total Cargos por Servicios** 

**Total Tasas e Impuestos** 

4.923,05 Cargo Fijo (ver cálculo al dorso) 89.836,23 Cargo Variable (consumo a facturar) Ver cálculo al dorso

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	94.759,28	985,50
Financiamiento APLA	0.750%	94.759,28	710,69
IVA Base	27.000%	94.759,28	25.585,01
Perc. IVA Suj. no Categ.	13.500%	120.344,29	16.246,48
Perc. IIBB RI	8.000%	94.759,28	7.580,74

Total a debitar el 14/05/2024 \$145.867,70

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B17586061

Fecha de emisión: 13/04/2024 | Frecuencia: MENSUAL C.E.S.P: 35145005164846| Fecha Vto: 14/04/2024

**Cuenta de Servicios** 1431108

**LSP** 0110B17586061

0001431108

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001431108

Para pagos Link

\$ 94.759,28

\$51.108,42

**Total a debitar** \$145.867,70

Deuda al 13/04/2024

No incluye factura del mes anterior.

\$0,00

Categoría de Usuario No Residencial Medido

Servicios Agua y cloaca

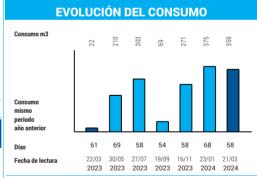
Periodo de Facturación Cargos Fijos

24/04/2024 al 23/06/2024

Domicilio de Prestación del Servicio

SANTA ROSA 04146 B1604BWL FLORIDA OESTE

IVA NO CATEGORIZADO - CUIT No. 23-00000000-0 El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.



## Estimada/o Usuaria/o:

A PARTIR DEL 05/04/2024 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2024-9-APN-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A

### La próxima liquidación vence el 10/06/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BCO.PROVINCIA el día 14/05/2024 por un importe de \$ 145.867,70

# Por trámites, consultas y reclamos

Wineberg 2830

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar



0800 - 321 - **AGUA** (2482)



6333 - AGUA (2482) 0810 - 444 - AySA (2972)\*





@AySA\_Oficial\_bot



AvSA. Argentina



Chatbot aysa.com.ar



# **Adherite a Factura Digital** Empezá a recibir tu factura por e-mail. ¿Qué necesitás para hacer el trámite?

Tener a mano esta factura y registrarte en nuestra Oficina Virtual



oficinavirtual.web.aysa.com.ar

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
11SY166989	23/01/2024	3.884	21/03/2024	4.243	58	359 m3 Registrado

										Total m3	359 m3
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA											
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	X	FS	Х	61 días	/2	Total cargo fijo + variable =	\$ 94759,275
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	х	precio m3	X	Kv	х	FS	/2	Facturación mínima =	\$ 13964,690
EFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$0.0716 Kf: coef. de modificación: 1127.1751 Kv: coef. de modificación: 364.7816 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (359m3-0m3)				actor de servic . <b>Zonal:</b> 1.45	precio m3	\$0.6860000	Monto a facturar (Servicios básicos) =	\$ 94759,275			

### Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce\_tu\_factura

Titular del inmueble Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio Cuit/Cuil/DNI: 23000000000

Situación Fiscal: IVA NO CATEGORIZADO

NOMBRE: U.V.A.F.O Cuit/Cuil/DNI: 23000000000

Situación Fiscal: IVA NO CATEGORIZADO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL REGIMEN DE RECARGUS E INTERESES / RESTRICCION Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACION A SU 1 ER. VTO, Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO, Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE A LÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1 FER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA, PASADOS LOS PRIMERROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL 1 FER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO EN LA PERADOS DEL DIEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO DE DEL DIEL PRECARGO DEL DIEL PRECARGO. SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

## Medios de pago habilitados

**OFICINA VIRTUAL AYSA** www.aysa.com.ar

> APP AySA 11-5984-5794

**PAGO MIS CUENTAS** www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

**CAJEROS AUTOMÁTICOS** Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

#### **BANCOS**

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general [ (4) Sólo a sus clientes